

***ACTUALIZACIÓN PLAN ESTRATÉGICO DE
DESARROLLO INSTITUCIONAL 2018 - 2022***

***PRIORIZACIÓN DE TEMAS PARA LA
INVESTIGACIÓN UNEMI***

PRIORIZACIÓN DE TEMAS DE INVESTIGACIÓN

Políticas institucionales para promover la pertinencia, resultados e impacto de la Investigación.

OBJETIVO

TALLER No. 1

Priorizar banco de temáticas de interés que respondan a las problemáticas de carácter local, provincial, zonal y nacional para el desarrollo de la Investigación

OBJETIVO

TALLER No. 2

Validar de manera participativa con actores claves del sector externo (ámbito social y productivo) el banco de temáticas de interés (Taller No. 1).

INSUMOS: FUENTES DE INFORMACIÓN

Para el desarrollo del taller se consideran las fuentes de información utilizadas para los procesos de planificación estratégica institucional y mejora continua.

SENPLADES:

- Se consideran los diagnósticos de problemas y necesidades identificadas en la Planificación Nacional de Desarrollo y en la Planificación Zonal - 5

PEDI UNEMI 2018 – 2021:

- Se consideran los lineamientos estratégicos de Investigación (áreas prioritarias) consensuados en taller de formulación PEDI UNEMI del 25 de octubre del 2017

INFORME DE NECESIDADES SOCIALES: VINCULACIÓN UNEMI

- Se presentan los resultados del Estudio de detección de necesidades sociales en el área de influencia de la UNEMI realizado por el Departamento de Extensión Universitaria (Vinculación con la sociedad) en 2017

ACTUALIZACIÓN MODELO EDUCATIVO

- Se presentan los resultados de talleres de actualización del Modelo Educativo UNEMI (Asuntos claves y asuntos específicos de Milagro y su zona de influencia) realizados en diciembre 2018

INSUMOS: ORGANIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN

La información para la priorización de las temáticas de interés se presenta con la siguiente estructura:

Grandes áreas de interés:

- Para organizar la información se consideran **5 grandes áreas de interés** para abarcar (indistintamente de las fuentes de información) las 41 temáticas presentadas, como una referencia para la priorización, cabe indicar que las grandes áreas son susceptibles de modificaciones en el desarrollo del taller.

Sectores/Áreas:

- Las temáticas de interés para la investigación se agrupan en **Sectores** como en el caso de la planificación nacional y zonal realizada por la SENPLADES, o en **Áreas** como en el caso de la planificación estratégica institucional, en la construcción el Modelo Educativo y en el estudio de necesidades realizado por Extensión Universitaria.

Temáticas:

- Se presenta un listado de **41 temáticas de interés** para la investigación institucional, para el correspondiente análisis y priorización, motivo de este taller.

ACTIVIDADES

1

Introducción – presentación de insumos, fuentes y organización de la información

2

Cada mesa de trabajo validará y priorizará de manera consensuada las temáticas de interés que consideren pertinentes para la investigación institucional (formato 1).

En esta actividad cada mesa de trabajo podrá aceptar, suprimir o modificar el banco de temáticas presentado como insumo.

3

Cada mesa de trabajo podrá incorporar las temáticas de interés que considere no se han incluido en los insumos presentados.

4

Cada mesa de trabajo validará de manera consensuada las grandes áreas de interés propuestas para la organización y articulación del banco de temáticas (formato 2).

En esta actividad cada mesa de trabajo podrá aceptar, suprimir, modificar las grandes áreas de interés o incorporar una nueva si se considera pertinente.

VALIDACIÓN CON ACTORES CLAVE DEL SECTOR EXTERNO

INTRODUCCIÓN

La Universidad Estatal de Milagro con la finalidad de regular y establecer el proceso para identificar, priorizar y formular las líneas de investigación de la institución aprobó mediante resolución OCAS-SO-21-2018-N°5 del 19 de diciembre de 2018 las *Políticas para la priorización de los campos de acción y líneas de investigación de la UNEMI*.

Considerando lo establecido en la política 6 del documento en mención, el rector designó mediante memorandos UNEMI-R-2019-0694 al 714-MEM del 14 de abril de 2019, como integrantes de la Comisión de Priorización de la Investigación a veintitrés investigadores con experiencia en análisis de los factores externos y desarrollo sostenible.

A partir de la conformación de la Comisión de Priorización de la Investigación, se procedió con las convocatorias al Taller N°1 con el fin de priorizar el banco de temáticas de interés que respondan a las problemáticas de carácter local, provincial, zonal y nacional para el desarrollo de la Investigación.

Durante el desarrollo del taller se expuso en la Comisión, la necesidad de enfocar la investigación de la Universidad Estatal de Milagro para ser eficientes y lograr mejores resultados, así como del liderazgo institucional que permita generar los espacios de trabajo con los actores sociales y productivos para implementar esta propuesta estratégica y orientar los recursos correspondientes, en este sentido se presentaron las siguientes conclusiones:

- Enfocar la investigación institucional en sectores o áreas relacionadas con las cadenas productivas establecidas en la ciudad y la región: banano, cacao, piña.
- Establecer mecanismos para evaluar la situación actual y posteriormente los avances y resultados (Modelo de Evaluación Docente) de la investigación institucional enfocada en sectores o áreas relacionadas con las cadenas productivas establecidas en la ciudad y la región.

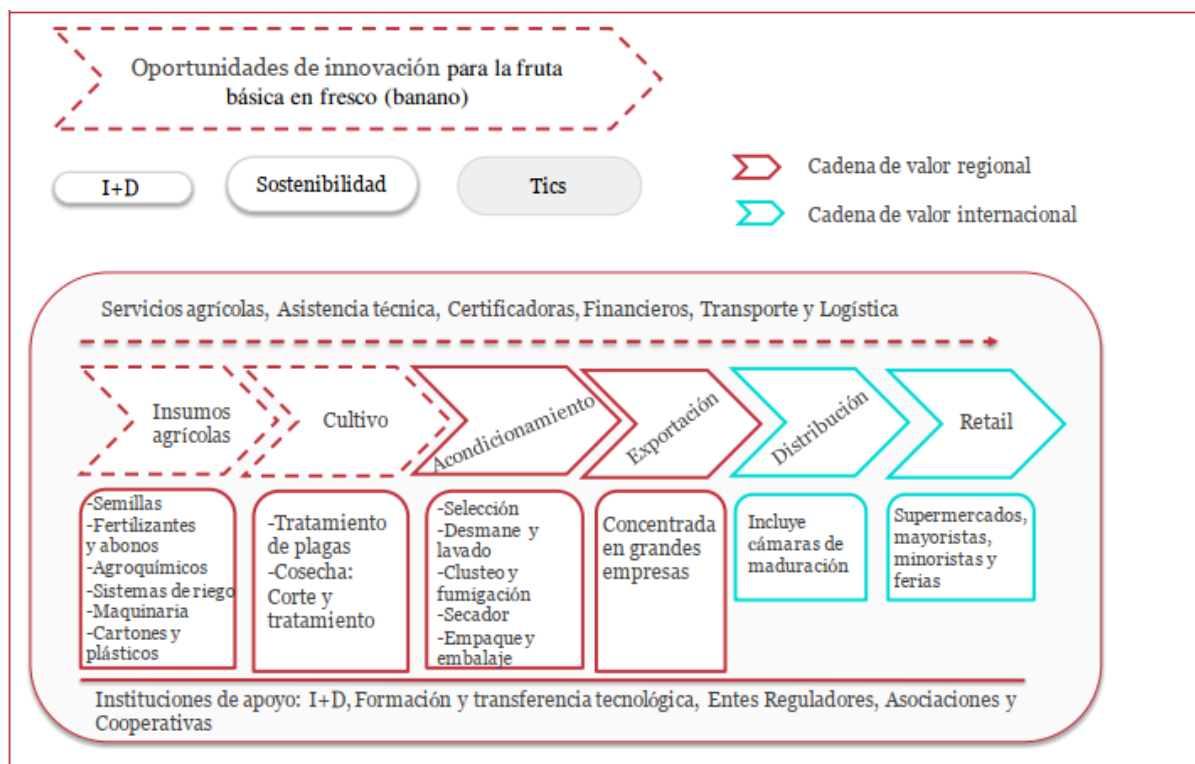
Con estos antecedentes la máxima autoridad de la institución extendió invitación de trabajo al taller n°2 a representantes de los sectores agrícolas y comerciales de la ciudad y la región, para la validación de conclusiones del taller n°1 y el tratamiento de aspectos de interés para el sector productivo con énfasis en la cadena productiva del sector bananero.

DESARROLLO

El taller para validar de manera consensuada y participativa con actores claves del sector externo (ámbito social y productivo) las áreas prioritarias declaradas en el PEDI y el banco de temáticas de interés que responden a las problemáticas de carácter local, provincial, zonal y nacional para el desarrollo de la Investigación fue presidida por la máxima autoridad de la

institución y contó con la participación de 13 invitados de sectores claves de la producción y desarrollo de la ciudad y la región, Vicerrector Académico y de Investigación, 19 integrantes de la Comisión de Priorización, Decanos de las cuatro Facultades, los Directores de Planificación Institucional, Postgrado e Investigación. (ver anexo 2)

El insumo para el análisis estuvo relacionado con los elementos claves de la cadena productiva del banano.



Fuente: Informe 3 Versión Final: Análisis de Competitividad Regional, Capacidades de CTI y Versión Preliminar del Modelo de Gestión – Zona de Innovación para el Litoral Ecuatoriano (ZILE)

La máxima autoridad presentó la propuesta institucional para la investigación de la Universidad Estatal de Milagro, enfocada en la cadena productiva del sector bananero y la decisión de orientar los esfuerzos y recursos para promover la construcción de un ecosistema de I+D+i, que permita consolidar a la Universidad en un polo de desarrollo local y regional, que brinda soluciones pertinentes a los problemas de la sociedad.

Los representantes del sector productivo bananero y comercial de la ciudad y la región presentaron detalladamente la problemática del sector con énfasis en aspectos relacionados con la asociatividad y organización comercial, gestión administrativa, optimización de procesos y recursos, automatización, uso de herramientas informáticas, gestión pública y trámites de importación y exportación, hábitos de consumo y diversificación de productos derivados del banano, proyectos de inversión y comercialización, aspectos socioculturales de los trabajadores y las comunidades cercanas al sector bananero.

La Comisión de Priorización identificó diversos elementos de la cadena productiva del sector bananero que se pueden abordar desde la investigación institucional y brindar los insumos para la formulación e implementación de proyectos de transferencia, afianzando la propuesta de enfocar los esfuerzos institucionales de investigación en este sector productivo.

La máxima autoridad manifestó el compromiso institucional de realizar investigación pertinente que permita contar con información relevante para la formulación de proyectos y transferencia de conocimiento en soluciones para los problemas de la sociedad.

PLAN DE ACCIÓN

| Descripción | Responsable | Fecha de Cumplimiento |
|---|---|-----------------------|
| Presentar campos de acción (temáticas de interés) priorizados a la máxima autoridad (Política 8) | Planificación Institucional | 5 Junio 2019 |
| Presentar campos de acción (temáticas de interés) priorizados a Vicerrectorado Académico (Política 11) | Rectorado | 15 Junio 2019 |
| La Dirección de Planificación Institucional deberá considerar las temáticas priorizadas para actualizar el Plan Estratégico de Desarrollo Institucional de la UNEMI. (Política 10) | Planificación Institucional | 30 Junio 2019 |
| El Vicerrectorado Académico y de Investigación formulará las líneas de investigación de manera participativa, consensuada con la comunidad universitaria, a partir de las temáticas de interés priorizadas que respondan a problemáticas de carácter local, provincial, zonal y nacional. (Política 12) | Vicerrectorado Académico y de Investigación | Por definir |
| El Vicerrectorado Académico y de Investigación presentará al Rector las propuestas de líneas de investigación institucional para su priorización. (Política 13) | | Por definir |
| El Rector presentará las líneas de investigación priorizadas para tratamiento en el OCAS. (Política 14) | Rectorado | Por definir |
| La Dirección de Investigación, Desarrollo Tecnológico e Innovación socializará las líneas de investigación y las vinculará al Plan de Investigación Institucional. (Política 16) | Dirección de Investigación y Postgrado | Por definir |

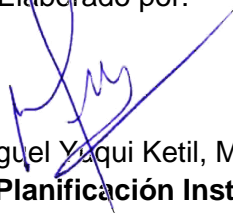
CONCLUSIONES

- La investigación institucional de la Universidad Estatal de Milagro se enfocará prioritariamente en las actividades de las cadenas productivas más relevantes de la región: Banano, cacao y piña.
- Esta priorización se considera en la actualización del Plan Estratégico de Desarrollo Institucional 2018 – 2021, las Líneas de Investigación Institucional, Plan de

Investigación Institucional y se instrumenta mediante las convocatorias para proyectos de investigación.

- Se identificaron asuntos clave en la cadena productiva del sector bananero a ser considerados en el ámbito de la investigación y la vinculación:
 1. Asociatividad, organización y gestión administrativa
 2. Gestión financiera y de costos
 3. Procesos legales y tributarios
 4. Automatización de procesos y optimización de recursos
 5. Uso de herramientas informáticas
 6. Gestión pública y trámites de importación y exportación
 7. Cultura de consumo del banano en el Ecuador
 8. Diversificación y comercialización de productos derivados del banano en el mercado nacional e internacional
 9. Estudios sobre marca y posicionamiento del banano ecuatoriano
 10. Proyectos de inversión y comercialización
 11. Aspectos socioculturales de los trabajadores y las comunidades cercanas al sector bananero.
 12. Gestión de personal y metodologías para incrementar su producción
 13. El rol de la mujer en las empresas productoras de banano
 14. Proyectos de intervención social en las comunidades
 15. Buenas prácticas en el sector bananero y transferencia a pequeños y medianos productores

Elaborado por:



Ing. Miguel Yaqui Ketil, Mgs.
Director de Planificación Institucional

Anexos:

- 1.- Resumen de intervenciones de los participantes taller n°2
- 2.- Registro de participantes taller n°2
- 3.- Memoria taller n°1

ANEXOS

ANEXO N° 1.- Resumen de intervenciones de los participantes

Miguel Yuqui, Director de Planificación Institucional UNEMI: En el marco de la Implementación de la propuesta estratégica de la Universidad se desarrollan espacios de acercamiento, diálogo y trabajo con actores claves del sector productivo, en el que agradecemos la presencia de representantes del sector bananero.

Fabricio Guevara, Rector UNEMI: Existe una gran cadena productiva en el país que es el Banano, nosotros como Universidad hemos tomado la decisión de invertir nuestros recursos de investigación en esta cadena productiva, con un equipo de trabajo conformado por cuatro facultades, en varias temáticas de interés que tiene la Universidad.

Washington Macías: Contamos con la cadena productiva, áreas de interés, cuatro facultades, investigadores, infraestructura y recursos, con lo cual ustedes deben de responder a la siguiente pregunta: ¿Cuáles son los problemas científico - técnicos que limitan el desarrollo de la actividad bananera y que la UNEMI debería investigar?

María Elena Aguirre, Asociación de Productores Agrícolas: Representante de pequeños y medianos productores de la zona. Requerimos **investigación en temas de plagas (sigatoka negra).**

Juan Carlos García, AGROSTORE: Es necesario implementar laboratorios para el análisis de raíz y suelo. No son confiables los análisis que se entregan actualmente por parte del organismo responsable.

Guillermo Álvarez, Cámara de Comercio de Milagro (Representante Pueblo Montubio del Ecuador): Actualmente, los ciclos de negocios para medianos productores representan el 80% en la producción de banano, no así para la exportación de banano. Necesitamos de un **esquema de comercialización directa**, debemos evitar los intermediarios. Desconocemos las **bondades y facilidades para la asociatividad**. El problema es el desconocimiento que genera temor.

Fabricio Guevara, Rector UNEMI: Existe la necesidad de información básica. Mapeo de la zona bananera.

Elizabeth Flores, Asociación de Productores Agrícolas (Mariscal Sucre): El intermediario es la persona que daña el comercio bananero. Existen las asociaciones donde los pequeños agricultores deberían agremiarse. El pedido es que nos contacten con el Ministerio de agricultura - MAGAP para efectuar las inscripciones y trámites correspondientes. Ese es el principal problema de la zona: agremiarse con agrocalidad. La Universidad debería servir de **nexo y apoyo para generar esta asociatividad.**

Luis Eduardo Zea, ASOMUNUE: Ecuador posee una legislación bananera bastante retrógrada. La ley busca limitar a pequeños y medianos productores. No solo dependemos del MAGAP, dependemos de Agrocalidad. Existente alrededor del 60% de fincas que no poseen escrituras, ni inscripciones. Se debe empezar por legalizar los predios. Cerrar el ciclo del negocio de comercialización; el problema es la intermediación que existe, requerimos **mecanismos para lograr exportación sin intermediarios.**

A nivel de Latinoamérica necesitamos enfocar la parte **social**. El empoderamiento femenino es muy importante en el sector. **La mujer en el sector bananero** es el mayor apoyo para la mano de obra. Necesitamos campañas fuertes de reciclaje debido a la gran cantidad de plásticos que se manejan. **Manejo de desechos sólidos.**

**PRIORIZACIÓN DE TEMÁTICAS PARA EL
DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN
UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO**

Fabricio Guevara, Rector UNEMI: Hay muchas cadenas productivas, banano, camarón, cacao, flores. Los recursos son limitados, en este sentido hemos priorizado la cadena productiva del banano, con la finalidad de generar impacto con los resultados de la investigación y retribución en beneficio de la comunidad los recursos invertidos.

Fabricio Guevara, Rector UNEMI: Es necesario levantar información básica para formalizar productores bananeros en MAG, en Agrocalidad, mejorar procesos y colaborar con la productividad.

Luis Eduardo Zea, ASOMUNUE: La imagen de los productores bananeros se ha deteriorado en los últimos años a partir de mensajes posicionados desde el sector gubernamental sobre el trato a los trabajadores, las condiciones laborales, el manejo ambiental. El mercado europeo exige comercio justo, para cumplir estos estándares se necesitan proyectos sociales y la Universidad tiene una Facultad de Ciencias Sociales que puede abordar temáticas como el empoderamiento de las mujeres, quienes representan una fuerza laboral importante y garantizan mayor calidad en el trabajo.

Tenemos muchos plásticos como insumos para la producción bananera, se requieren opciones (proyectos) para el manejo de desechos en general y del plástico en particular.

Anastasia Mora, AGROBAN: Necesitamos llegar al proceso de exportación en beneficio de pequeños y medianos productores, pero eso requiere **mejorar la productividad**, que actualmente es de 1900 cajas en promedio, debemos impulsar acciones para concretarlo. **Incursionar con investigaciones sobre plagas que afectan la productividad del banano como el hongo fusarium raza 4.**

María Fernanda Ibarra, Asociación de Productores Agrícolas - Milagro Los Chirijos: Nuestras asociaciones cuentan con una cámara de maduración con tecnología que utiliza gases e insumo no tóxicos en el proceso, lo cual brinda un valor agregado que no es aprovechado, no produce en la medida de su capacidad dentro del mercado a nivel interno y externo, necesitamos generar una marca, propuestas de negocios relacionados con la cámara de maduración. **Nos limitan las capacidades administrativas de la asociación y las competencias del recurso humano para optimizar la utilización de la cámara de maduración** (generación de planes de negocios, construcción de marca, comunicación de productos y servicios, procesos administrativos - financieros, manejo de equipos informáticos y tecnología, etc.) debido a que los socios no cuentan con un nivel académico para poderlo hacer. Eso nos limita para comercializar el banano a nivel nacional.

Fabricio Guevara, Rector UNEMI: Desde la academia se puede trabajar en proyectos de vinculación-investigación sobre los problemas del negocio y la producción, para mejorar el uso de la cámara de maduración.

José Vargas, Cámara de Comercio de Milagro: Los problemas en el sector bananero radican tanto en la producción y exportación como en la comercialización. Es necesario mejorar la asociatividad, evitar intermediarios. **La investigación debe estar dirigida también a quiénes van a comprar el producto.** Y desde el punto de vista de asociatividad pensar a quien se le va a vender fuera del país. Ese tema no solo es del sector bananero, es del sector productivo – agrícola en general. **Investigar el mercado de comercialización.**

Guillermo Álvarez, Cámara de Comercio de Milagro: El proceso para ingresar con una marca y vender productos a través de una cadena de supermercados se facilita mediante la asociatividad, la presencia en mercados locales es buena y nos ayudaría impulsar a los pequeños y medianos productores. Con el aval de la Universidad y con el **despliegue de tecnología, personal capacitado** se facilitarían mucho estos procesos.

La asociatividad también beneficiaría a los productores al ahorrar recursos en una negociación de bloque para la compra de fertilizantes e insumos, posibilitaría el acercamiento con las multinacionales, se generaría por ejemplo la reducción de **costos** lo cual nos **permitiría ser más competitivos**.

Luis Eduardo Zea, ASOMUNUE: Las asociaciones de productores tienen problemas de gestión y esto limita sus capacidades, a través de la UNEMI sería importante contar con apoyo para la **correcta administración (gestión administrativa en las asociaciones)**. Exportar no es difícil, el problema radica en la organización de las asociaciones debido al mal manejo interno (administración, plan de negocios, operación, trámites de exportación, procesos tributarios, costos etc.).

La **automatización de los procesos** en la producción y en el área administrativa nos permitirá abaratar costos, actualmente las órdenes de trabajo en el campo se realizan de forma manual con hojas de papel, esta actividad se podría mejorar con el uso de la herramienta Excel u otra similar (menos papel, más sistemas)

María Elena Aguirre, Asociación de Productores Agrícolas: Es necesario estudiar la relación entre productores y exportadores, para ello se requiere apoyo para mejorar la gestión administrativa, el manejo de costos y otros temas relacionados, como por ejemplo la cámara de maduración que se encuentra subutilizada.

Rodolfo Robles, Director de Postgrado e Investigación UNEMI: Los problemas de **productividad** y de **gestión de personal** son importantes. Se requiere educar al productor y al trabajador; existe una cultura laboral compleja en la que el trabajador realiza sus actividades básicamente por la remuneración, de manera empírica, son aspectos socioculturales que se deben estudiar para mejorar.

Fabricio Guevara, Rector UNEMI: Propongo a los productores nos permitan (a la Universidad) estudiar los procesos en el sitio de trabajo, investigar para identificar problemas. Se requiere capacitación y educación en temas específicos de la cadena productiva.

Anastasia Mora, AGROBAN: Tenemos un convenio de transferencia de tecnología con la UNEMI, debemos estudiar a los grandes productores y comercializadores para identificar buenas prácticas que se puedan trasladar a pequeños y medianos productores. La Universidad brinde los espacios, metodologías, proyectos para facilitar la transferencia de estas buenas prácticas como cero rechazo de banano por ejemplo.

No hay cultura de consumo de banano, es una temática que se puede estudiar acerca de los hábitos de consumo

Luis Eduardo Zea, ASOMUNUE: La productividad tiene varias aristas; la Universidad debe enfocarse en los temas en los cuales es fuerte, como la gestión administrativa. Existen productos derivados del banano, que no se han investigado: papel, harinas, dulces.

Fabricio Guevara, Rector UNEMI: Agradecimiento y compromiso de realizar investigación pertinente que permita contar con información relevante para la formulación de proyectos y transferencia de conocimiento en soluciones prácticas.

Richard Ramírez Anormaliza, Vicerrector Académico y de Investigación: El compromiso de la academia es investigar temas clave, para ello la Universidad cuenta con cuatro

Facultades que contribuirían en sus respectivas especialidades con investigadores, infraestructura y recursos.

Sesión de trabajo con la Comisión de Priorización:

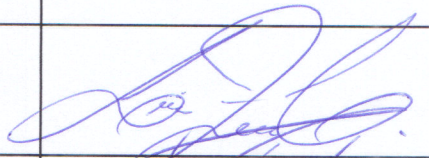
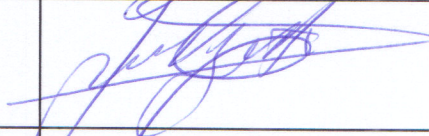
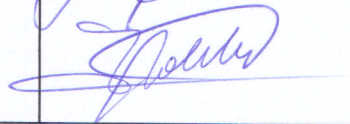

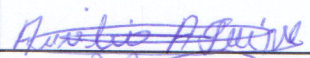

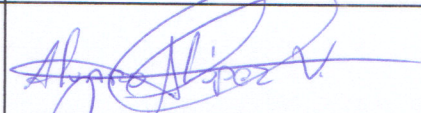
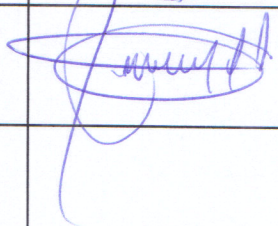
Una vez concluido el taller de validación de temáticas para el desarrollo de la investigación en la UNEMI con el sector externo, a partir de las situaciones expuestas por los invitados y la predisposición de trabajar con la Universidad en el estudio de los problemas planteados, la Comisión de Priorización identificó diversos elementos de la cadena productiva del sector bananero que se pueden abordar desde la investigación institucional y brindar los insumos para la formulación e implementación de proyectos de transferencia, afianzando la propuesta de enfocar los esfuerzos institucionales de investigación en este sector productivo. Algunas de los temas identificados son:

- Asociatividad, organización y gestión administrativa
- Gestión financiera y de costos
- Procesos legales y tributarios
- Automatización de procesos y optimización de recursos
- Uso de herramientas informáticas
- Gestión pública y trámites de importación y exportación
- Cultura de consumo del banano en el Ecuador
- Diversificación y comercialización de productos derivados del banano en el mercado nacional e internacional
- Estudios sobre marca y posicionamiento del banano ecuatoriano
- Proyectos de inversión y comercialización
- Aspectos socioculturales de los trabajadores y las comunidades cercanas al sector bananero.
- Gestión de personal y metodologías para incrementar su producción
- El rol de la mujer en las empresas productoras de banano
- Proyectos de intervención social en las comunidades
- Buenas prácticas en el sector bananero y transferencia a pequeños y medianos productores

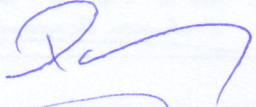
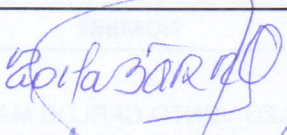
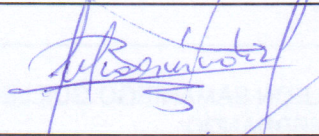
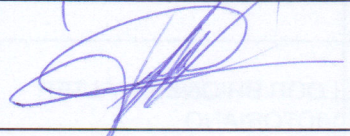
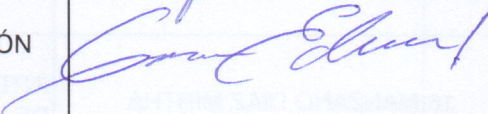
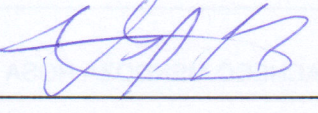
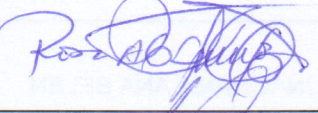
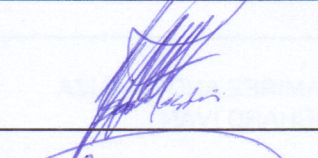
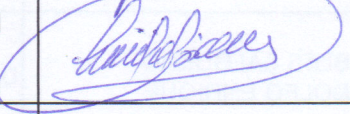
ANEXO N° 2.- REGISTRO DE PARTICIPANTES

| No. | NOMBRE | INSTITUCIÓN | FIRMA |
|-----|---------------------------|--|-------|
| 1 | AGUIRRE LÓPEZ MARIA ELENA | ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES AGRÍCOLAS - MILAGRO LOS CHIRIJOS | |
| 2 | ÁLVAREZ GUILLERMO | CÁMARA DE COMERCIO DE MILAGRO | |
| 3 | ANDRADE JORGE | SECTOR BANANERO | |
| 4 | ANGULO LUIS | ASOCIACIÓN BANANEROS ASOMUNUE | |
| 5 | BARRERA JULIO | SECTOR BANANERO | |
| 6 | BARTOLOMÉ REYES EMANUEL | ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES AGRÍCOLAS - MARISCAL SUCRE - ASOPROMASUR | |
| 7 | CADENA PÉREZ LISTER | ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES AGRÍCOLAS - BONIBANANO - ASOBONIBANANO | |
| 8 | FLORES AGUIRRE ELIZABETH | ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES AGRÍCOLAS - MARISCAL SUCRE - ASGRIMASUR | |
| 9 | GARCÍA JUAN CARLOS | AGROSTORE | |
| 10 | LEDESMA GARCÍA EDUARDO | ASOCIACIÓN DE EXPORTADORES DE BANANO DEL ECUADOR - AEBE | |
| 11 | MERA JUAN CARLOS | AGROSTORE | |
| 12 | MORA ANASTASIA | REPRESENTANTE BANANERA AGROBAN | |
| 13 | ROBLES ZEA PRESLEY | SECTOR BANANERO | |
| 14 | SALAZAR RICHARD | SECTOR BANANERO | |

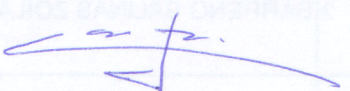
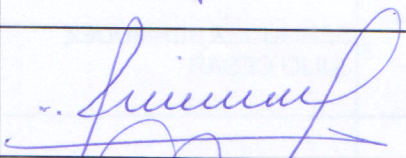
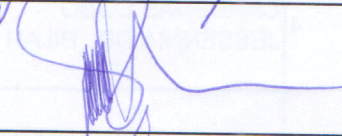
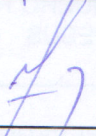
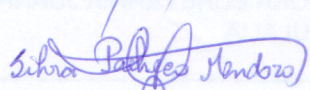
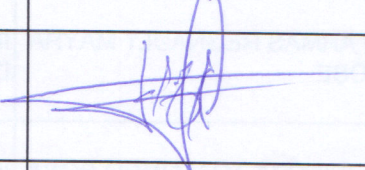
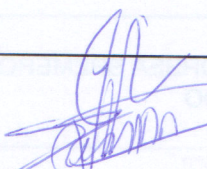
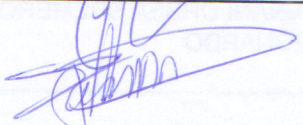
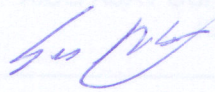

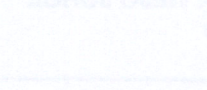
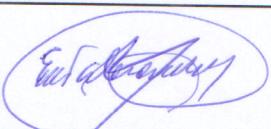
REGISTRO DE PARTICIPANTES

| No. | NOMBRE | INSTITUCIÓN | FIRMA |
|-----|--------------------------------------|---|---|
| 15 | SIGUENZA KLEBER | SECTOR BANANERO | |
| 16 | ZEA LUIS EDUARDO | ASOCIACIÓN BANANEROS ASOMUNUE |  |
| 17 | VARGAS JOSE | CÁMARA DE COMERCIO DE MILAGRO |  |
| 18 | ZEA ROBLES JORGE | ASOCIACIÓN BANANEROS ASOMUNUE |  |
| 19 | JACKELINE RÍOS | ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES AGRÍCOLAS - MARISCAL SUCRE - ASGRIMASUR |  |
| 20 | DUNELIO DEGUINNE | ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES AGRÍCOLAS - MARISCAL SUCRE - ASGRIMASUR |  |
| 21 | María Fernanda Ibarra | ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES AGRÍCOLAS - MILAGRO LOS CHIRIJOS |  |
| 22 | Alvaro López Vázquez | ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES AGRÍCOLAS - MILAGRO LOS CHIRIJOS |  |
| 23 | MARÍO ESPINOZA Cámara de Comercio | |  |
| 24 | | | |
| 25 | | | |
| 26 | | | |
| 27 | | | |
| 28 | | | |

REGISTRO DE PARTICIPANTES


| No. | NOMBRE | INSTITUCIÓN | FIRMA |
|-----|---------------------------------------|--|---|
| 1 | ALVAREZ MUÑOZ PATRICIO RIGOBERTO | INTEGRANTE COMISIÓN DE PRIORIZACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN UNEMI |  |
| 2 | BARRENO SALINAS ZOILA | INTEGRANTE COMISIÓN DE PRIORIZACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN UNEMI |  |
| 3 | BERMÚDEZ BERMÚDEZ JULIO CESAR | DECANO FACULTAD |  |
| 4 | CARDENAS COBO JESSENNIA DEL PILAR | DECANA FACULTAD |  |
| 5 | CARRASQUERO RODRIGUEZ EDWUIN JESUS | INTEGRANTE COMISIÓN DE PRIORIZACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN UNEMI |  |
| 6 | COKA ECHEVERRIA JUANA EULALIA | INTEGRANTE COMISIÓN DE PRIORIZACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN UNEMI |  |
| 7 | D ARMAS REGNAULT MAYRA JOSE | INTEGRANTE COMISIÓN DE PRIORIZACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN UNEMI | |
| 8 | ESPINOZA TOALOMBO ROSA AURORA | INTEGRANTE COMISIÓN DE PRIORIZACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN UNEMI |  |
| 9 | FABIANI ORBEA BREMERO LEONARDO | INTEGRANTE COMISIÓN DE PRIORIZACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN UNEMI |  |
| 10 | FAJARDO VACA LIGIA MEIBOL | INTEGRANTE COMISIÓN DE PRIORIZACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN UNEMI |  |
| 11 | FIGUEROA CRUZ MARYLIN | INTEGRANTE COMISIÓN DE PRIORIZACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN UNEMI | |
| 12 | GUEVARA VIEJO JORGE FABRICIO | RECTOR UNEMI | |

REGISTRO DE PARTICIPANTES

| No. | NOMBRE | INSTITUCIÓN | FIRMA |
|-----|----------------------------------|---|---|
| 13 | LAZO VENTO CARLOS MARIA | INTEGRANTE COMISIÓN DE PRIORIZACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN UNEMI |  |
| 14 | LEON SAMANIEGO GUILLERO FERNANDO | INTEGRANTE COMISIÓN DE PRIORIZACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN UNEMI |  |
| 15 | LOOR BRIONES WALTER VICTORIANO | INTEGRANTE COMISIÓN DE PRIORIZACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN UNEMI |  |
| 16 | MANZANO DIAZ MIRTHA | INTEGRANTE COMISIÓN DE PRIORIZACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN UNEMI |  |
| 17 | PACHECO MENDOZA ROSA | INTEGRANTE COMISIÓN DE PRIORIZACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN UNEMI |  |
| 18 | PACHECO OLEA LEONIDAS AUGUSTO | INTEGRANTE COMISIÓN DE PRIORIZACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN UNEMI |  |
| 19 | PUÑAL RAMA ANA BELEN | INTEGRANTE COMISIÓN DE PRIORIZACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN UNEMI |  |
| 20 | RAMIREZ ANORMALIZA RICHARD IVAN | VICERRECTOR ACADÉMICO Y DE INVESTIGACIÓN |  |
| 21 | ROBLES SALGUERO RODOLFO ENRIQUE | DIRECTOR DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO |  |
| 22 | ROMERO CARDENAS ERIKA JADIRA | INTEGRANTE COMISIÓN DE PRIORIZACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN UNEMI |  |
| 23 | TAMARIT RODRIGUEZ ANA MARIA | INTEGRANTE COMISIÓN DE PRIORIZACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN UNEMI |  |
| 24 | VALENCIA MEDINA ELVIA | INTEGRANTE COMISIÓN DE PRIORIZACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN UNEMI |  |

REGISTRO DE PARTICIPANTES

| No. | NOMBRE | INSTITUCIÓN | FIRMA |
|-----|---------------------------------------|--|-------|
| 25 | VASQUEZ FAJARDO CARLOS EFRAIN | INTEGRANTE COMISIÓN DE PRIORIZACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN UNEMI | |
| 26 | VILLEGAS YAGUAL FÉLIX ENNRIQUE | DECANO FACULTAD | |
| 27 | YUQUI QUETIL MIGUEL | DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL | |
| 28 | ZAMBRANO DE PEREZ OSCKARY CRISTINA | INTEGRANTE COMISIÓN DE PRIORIZACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN UNEMI | |
| 29 | ZUÑIGA SANTILLAN XIOMARA LETICIA | INTEGRANTE COMISIÓN DE PRIORIZACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN UNEMI | |
| 30 | | | |
| 31 | | | |
| 32 | | | |
| 33 | | | |
| 34 | | | |
| 35 | | | |
| 36 | | | |

| | |
|---|---|
|  | MEMORIA TALLER N°1 PRIORIZACIÓN DE TEMÁTICAS PARA EL DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO |
|---|---|

INTRODUCCIÓN

La Universidad Estatal de Milagro con la finalidad de regular y establecer el proceso para identificar, priorizar y formular las líneas de investigación de la institución aprobó mediante resolución OCAS-SO-21-2018-N°5 del 19 de diciembre de 2018 las *Políticas para la priorización de los campos de acción y líneas de investigación de la UNEMI*.

Considerando lo establecido en la política 6 del documento en mención, el rector designó mediante memorandos UNEMI-R-2019-0694 al 714-MEM del 14 de abril de 2019, como integrantes de la Comisión de Priorización de la Investigación a investigadores con experiencia en análisis de los factores externos y desarrollo sostenible.

A partir de la conformación de la Comisión de Priorización de la Investigación, se procedió con las convocatorias al Taller N°1 con el fin de priorizar el banco de temáticas de interés que respondan a las problemáticas de carácter local, provincial, zonal y nacional para el desarrollo de la Investigación.

Para el desarrollo del taller se anexó como insumo las temáticas de interés para la investigación institucional identificadas a partir de: la Senplades, PEDI UNEMI 2018 – 2021, Informe de detección de necesidades sociales en el área de influencia de la UNEMI y Actualización del Modelo Educativo (versión 1.0).

DESARROLLO

El taller para priorizar el banco de temáticas de interés que responda a las problemáticas de carácter local, provincial, zonal y nacional para el desarrollo de la Investigación fue presidida por la máxima autoridad de la institución y contó con la participación de 24 integrantes de la Comisión de Priorización de Investigación y el Director de Investigación y Postgrado. (ver anexo 2)

El insumo para el análisis se presentó en la matriz de “*Temáticas de interés para la investigación*”, documento que sistematiza la información de fuentes, sectores/áreas y listado de temáticas a tratar.

La máxima autoridad con el objetivo de priorizar los campos de acción para la investigación de la Universidad Estatal de Milagro, propone enfocar la investigación institucional en cadenas productivas de la ciudad y la región con énfasis en brindar soluciones y promover la captación de recursos privados que permitan consolidar un ecosistema de I+D+i.

En la Comisión se expuso la necesidad de que la Universidad enfoque la investigación para ser eficientes y lograr mejores resultados. El liderazgo institucional es necesario para implementar esta propuesta estratégica y orientar los recursos correspondientes.

Los profesores y grupos continuarán realizando sus trabajos de investigación en las áreas de especialidad con el enfoque institucional; para el efecto, será necesario actualizar el modelo

de evaluación docente que considere los resultados de producción científica establecidos para cada período académico.

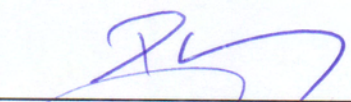
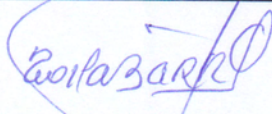
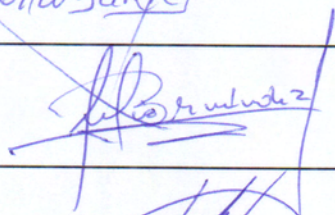
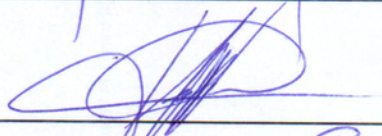
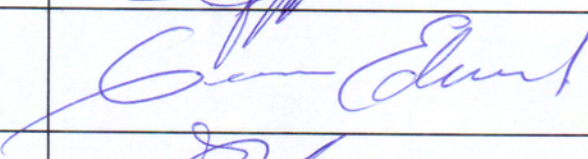
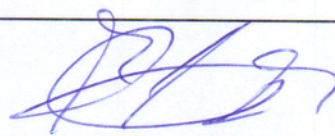
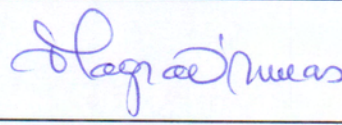
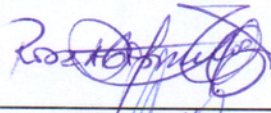
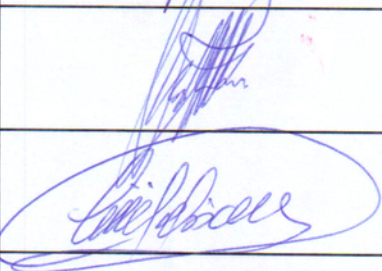
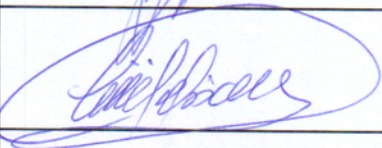

PLAN DE ACCIÓN

| Descripción | Responsable | Fecha de Cumplimiento |
|--|-----------------------------|------------------------------|
| Validar acuerdos del taller con actores del sector externo | Comisión de Priorización | Mayo 2019 |
| Presentar campos de acción (temáticas de interés) priorizados a la máxima autoridad | Planificación Institucional | Mayo 2019 |
| Presentar campos de acción (temáticas de interés) priorizados a Vicerrectorado Académico | Rectorado | Junio 2019 |

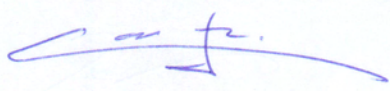
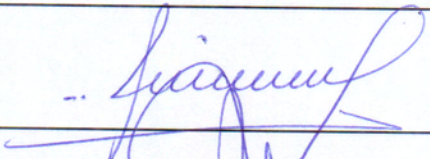

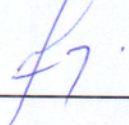


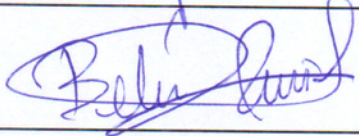
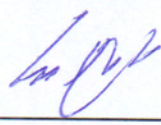
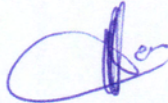
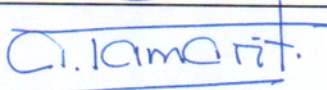

CONCLUSIONES:

- Enfocar la investigación institucional en sectores o áreas relacionadas con las cadenas productivas establecidas en la ciudad y la región: banano, cacao, piña.
- Establecer mecanismos para evaluar la situación actual y posteriormente los avances y resultados (Modelo de Evaluación Docente) de la investigación institucional enfocada en sectores o áreas relacionadas con las cadenas productivas establecidas en la ciudad y la región.

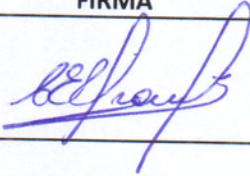
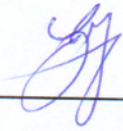
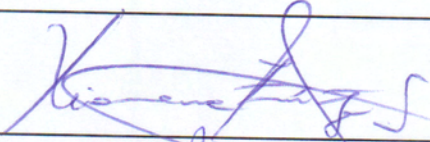

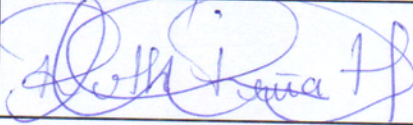
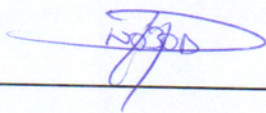
ANEXO N° 2.- REGISTRO DE PARTICIPANTES

| No. | APELLIDOS Y NOMBRES | FIRMA |
|-----|--|--|
| 1 | Dr. ALVAREZ MUÑOZ PATRICIO RIGOBERTO |  |
| 2 | Dra. BARRENO SALINAS ZOILA |  |
| 3 | Dr. BERMUDEZ BERMUDEZ JULIO CÉSAR |  |
| 4 | MSc. CARDENAS COBO JESSENNIA DEL PILAR |  |
| 5 | Dr. CARRASQUERO RODRIGUEZ EDWUIN JESUS |  |
| 6 | Dra. COKA ECHEVERRIA JUANA EULALIA |  |
| 7 | Dra. D ARMAS REGNAULT MAYRA JOSE |  |
| 8 | Dra. ESPINOZA TOALOMBO ROSA AURORA |  |
| 9 | Dr. FABIANI ORBEA BREMERO LEONARDO |  |
| 10 | Dra. FAJARDO VACA LIGIA MEIBOL |  |
| 11 | Dra. FIGUEROA CRUZ MARYLIN |  |
| 12 | Dr. GUEVARA VIEJO JORGE FABRICIO | |

REGISTRO DE PARTICIPANTES

| No. | APELLIDOS Y NOMBRES | FIRMA |
|-----|--------------------------------------|--|
| 13 | Dr. LAZO VENTO CARLOS MARIA |  |
| 14 | Dr. LEON SAMANIEGO GUILLERO FERNANDO |  |
| 15 | Dr. LOOR BRIONES WALTER VICTORIANO |  |
| 16 | Dra. MANZANO DIAZ MIRTHA |  |
| 17 | Dra. PACHECO MENDOZA ROSA |  |
| 18 | Dr. PACHECO OLEA LEONIDAS AUGUSTO |  |
| 19 | Dra. PUÑAL RAMA ANA BELEN |  |
| 20 | Dr. RAMIREZ ANORMALIZA RICHARD IVAN | |
| 21 | MSc. ROBLES SALGUERO RODOLFO ENRIQUE |  |
| 22 | Dra. ROMERO CARDENAS ERIKA JADIRA |  |
| 23 | Dra. TAMARIT RODRIGUEZ ANA MARIA |  |
| 24 | Dra. VALENCIA MEDINA ELVIA |  |

REGISTRO DE PARTICIPANTES

| No. | APELLIDOS Y NOMBRES | FIRMA |
|-----|---|--|
| 25 | Dr. VASQUEZ FAJARDO CARLOS EFRAIN |  |
| 26 | Dr. VILLEGAS YAGUAL FÉLIX ENRIQUE |  |
| 27 | Dra. ZAMBRANO DE PEREZ OSCKARY CRISTINA | |
| 28 | Dra. ZUÑIGA SANTILLAN XIOMARA LETICIA |  |
| 29 | <i>Sepia Rivera Contreras</i> |  |
| 30 | <i>Ruth Peña Holguín</i> |  |
| 31 | <i>Pedro Noboa Romero</i> |  |
| 32 | | |
| 33 | | |
| 34 | | |
| 35 | | |